

**MODIFICACIÓN
EXP.: PA 2023-4-360**

Visto el Informe del Subdirector de Gestión del Área Técnica, proponiendo la **modificación en mayor importe** del contrato derivado de la adjudicación del expediente PA 2023-4-360 **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPOS ELECTROMÉDICOS DE LA MARCA PHILIPS INSTALADOS EN EL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS, MADRID”**, con un plazo de ejecución de **26 meses**.

Esta Dirección Gerencia, teniendo en cuenta las razones de interés público, y de conformidad con lo establecido en el apartado 22 de la Cláusula Primera y Cláusula 27 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución de 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de Delegación de Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222 de fecha de 17 septiembre de 2021),

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente de **modificación en mayor importe** del contrato suscrito con la empresa **PHILIPS IBERICA, S.A.U. CIF.: A28017143** para atender el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPOS ELECTROMÉDICOS DE LA MARCA PHILIPS INSTALADOS EN EL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS, MADRID”** (PA 2023-4-360) en los siguientes términos:

| IMPORTE ADJUDICADO | | | MODIFICACIÓN | | | IMPORTE TOTAL CONTRATO | | |
|--------------------|--------------|--------------------|----------------|-------------|----------------------|------------------------|--------------|----------------|
| BASE IMPONIBLE | IMPORTE IVA | IMPORTE ADJUDICADO | BASE IMPONIBLE | IVA 21% | IMPORTE MODIFICACIÓN | BASE IMPONIBLE | IVA 21 % | IMPORTE TOTAL |
| 2.240.473,00 € | 470.499,33 € | 2.710.972,33 € | 333.024,93 € | 69.935,23 € | 402.960,16 € | 2.573.497,93 € | 540.434,56 € | 3.113.932,49 € |

SEGUNDO: Aprobar el nuevo importe para el contrato en la cantidad **de TRES MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO** (3.113.932,49 €)- (B.I.: 2.573.497,93 €; IVA: 540.434,56 €.-), resultado de incrementar en el importe correspondiente para cubrir las necesidades del Hospital, lo que supone un **importe mayor para el contrato** en la cantidad de 402.960,16 euros (B.I.: 333.024,93 €; IVA: 69.935,23 €).

En Madrid, al día de la firma

EL DIRECTOR GERENTE del HCSC

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2024.07.04 14:21

Fdo.: D. César A. Gómez Derch

SECRETARÍA DE ASISTENCIA SANITARIA

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el siguiente código seguro de verificación: